



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPTO. DE EDUCACIÓN  
AREA FINANZAS

DECRETO N° 9321 / -1

**MAT:** Desestima propuesta en licitación ID 3736-11-LP14, sobre "Servicio de Transporte Escolar año 2014 para establecimientos urbanos y rurales de la comuna de comuna de Laja".

Laja, 27 de febrero de 2014.-

**VISTOS:**

- 1.- Acta de comisión de evolución con fecha 24/02/2014, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes a la licitación ID 3736-11-LP14 correspondiente a "Servicio de transporte escolar año 2014 para establecimientos Urbanos y Rurales de la comuna de Laja", con Resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- D.A. N° 523 de fecha 29/01/2014, que aprueba bases y llama a licitación Bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Servicio de transporte escolar año 2014 para establecimientos Urbanos y Rurales de la comuna de Laja".
- 3.- Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 17 de fecha 29 de enero de 2014, del Departamento de Educación de Laja.
- 4.- Solicitud de pedido N° 125 de fecha 29 de enero de 2014, del Departamento de Educación Municipal de Laja.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

- 1.- **DESESTÍMESE** la oferta presentada en la Licitación N° 3736-11-LP14 sobre "Servicio de Transporte Escolar año 2014 para establecimientos urbanos y rurales de la comuna de Laja", ya que no cumple los requisitos de presentación de propuestas, según lo estipulado en las bases Administrativas generales y técnicas del llamado de licitación.
- 2.- **PROCÉDASE** a realizar contratación directa según lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 19.886, artículo N° 10, número 7, letra L.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Jose Pinto Albornoz*  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- Control Interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/ ✓